



ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE BAJA CALIFORNIA SUR S.A. DE C.V.

Dirección General
Gerencia de Administración
Licitación Pública Nacional
Número: LPA-000000038-037-2025



Convocatoria: 008

“La Administración Portuaria Integral de Baja California Sur, Sociedad Anónima de Capital Variable, sociedad mercantil de participación estatal mayoritaria, en cumplimiento de los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 161 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur, y los artículos 1, 6, 7, 9, 30 y 31, fracción I, 35, fracción I, 38, 39, 40, 42, 43, 44, 45, fracción XI, y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur; así como de los artículos 12, 13 y 14 de las Bases Generales en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Administración Portuaria Integral de Baja California Sur, S.A. de C.V., convoca a las Instituciones autorizadas. A en participar en la Licitación Pública Nacional, cuyo objetivo es contratar el **“servicio de Póliza de Seguro, para las Instalaciones de APIBCS, S.A de C.V y de Responsabilidad Civil, así como en los Riesgos de Maquinaria,** de conformidad con lo siguiente:

Fecha de Publicación	Consulta y pago de bases	Costo de las bases	Plazo pago de siniestro	Penalidad	Pago de la contraprestación	Garantía de cumplimiento
En periódico 07 de julio de 2025	Del 10 al 17 de julio de 2025	\$10,000.00	30 días hábiles	En bases	4 exhibiciones	No aplica
CompraNet-BCS 10 de julio de 2025						

Acto de Junta de aclaraciones	Acto de presentación de proposiciones técnicas y económicas, y apertura de propuestas técnicas	Acto de apertura de propuesta económica	Fallo En un plazo que no excederá del
18/julio/2025 10:00 horas	25/julio/2025 10:00 horas	29/julio/2025 10:00 horas	31/julio/2025

La totalidad de los Actos Públicos se realizarán en la Gerencia de Administración, cito en la Planta Baja del Edificio de Dirección General, Ubicada en el Puerto Comercial de Pichilingue Km. 17 Carretera a Pichilingue sin número, C.P. 23010 en el municipio de La Paz, Baja California Sur.

Partidas:

No	Nombre de la Partida	Sitios	Cantidad
1	Póliza de Grandes Riesgos: Edificios, Obras Portuarias y Señalamiento Marítimos	La Paz, San Carlos, Loreto y Santa Rosalía	1
2	Póliza de Responsabilidad Civil		1

- **Fuente de financiamiento:** Recursos propios de APIBCS, S.A. de C.V., ejercicio social 2025., y sujetos al presupuesto del ejercicio 2026
- **Consulta de bases:** Las bases de la licitación están disponibles para consulta en la plataforma CompraNet-BCS, en la dirección electrónica <http://compranet.bcs.gob.mx> y en las oficinas de la Gerencia de Administración de la Administración Portuaria Integral de B.C.S.,

S.A. de C.V., en horario de lunes a viernes de 7:00 a 14:30 horas. Informes al teléfono: (612) 12 36500 ext. 106, correo electrónico: carlosg@apibcs.com.mx.

- **Pago de bases:** Por transferencia o depósito en la cuenta Banorte 170580315 con clave interbancaria 072040001705803159 a nombre de Administración Portuaria Integral de Baja California Sur, S.A. de C.V., o directamente en las instalaciones de APIBCS, S.A. de C.V., ubicadas en Álvaro Obregón e Ignacio Bañuelos Cabezud, Número s/n, Colonia Centro, C.P. 23010, La Paz, Baja California Sur, teléfono: 612-12-26547.
- **CompraNet-BCS:** Los licitantes deberán estar registrados en el Sistema CompraNet-BCS, dependiente de la Contraloría General del Estado, en la página web <http://compranet.bcs.gob.mx>. A través de este sistema, deberán mostrar su interés en participar en la licitación, utilizando la opción "Difusión de Procedimientos".
- **Constancias de no inhabilitación ni sanción:** Los licitantes deberán contar con constancias que acrediten que no están inhabilitados ni sancionados, emitidas por la Contraloría del Estado de Baja California Sur.
- **Idioma:** El idioma en que deberán presentarse las proposiciones es el español.
- **Moneda:** La moneda en que deberán presentarse las proposiciones es el peso mexicano.
- **Acreditación de existencia legal:** Los licitantes acreditarán su existencia legal y personalidad mediante la presentación del formato establecido en las bases, debidamente completado y firmado.
- **Anticipo:** No
- **Acreditación de experiencia, capacidad técnica y económica:** Los licitantes deberán acreditar su capacidad técnica y económica, cumpliendo con las calificaciones y demás requisitos, establecidos en las bases.
- **Criterios de evaluación y adjudicación:** Se verificará que los interesados cumplan con los requisitos solicitados en las bases de licitación y con las condiciones legales, técnicas y económicas. Si dos o más proposiciones resultan solventes y cumplen con todos los requisitos, el contrato se adjudicará a la propuesta que resulte económicamente más conveniente para la convocante, de acuerdo con los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, y se adjudicará a un solo licitante.
- **Impedidos para participar:** No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur.
- **No negociación:** Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

La Paz, Baja California Sur, a 10 de julio del año 2025

FIRMA

C. Narciso Agudez Gómez
Director General